

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de mobiliario para el Servicio de Sanidad.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia en el «Diario Oficial» de fecha 13 del mes actual la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondiente al Servicio de Sanidad:

- 3 mesas quirúrgicas completas, con sus accesorios, para cirugía general, al precio límite de 308.448 pesetas unidad.
- 1 mesa ortopédica y de fracturas, completa, con sus accesorios, para traumatología, al precio límite de 296.984 pesetas

Esta subasta se celebrará en Madrid en el local de la Junta, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las nueve horas del día 25 de septiembre de 1963. Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de agosto de 1963.—3.981.

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la IV Región Militar por la que se anuncia subasta para contratar los servicios de transportes por carretera, acarreos interiores de la plaza y operaciones generales del puerto de Barcelona, que la Jefatura de Transportes Militares no pueda realizar con sus propios medios o con otros elementos del Ramo del Ejército de Tierra.

A las diez horas del día 2 de septiembre de 1963 y en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Barcelona se reunirá esta Junta en Tribunal de subasta para:

Contratar los servicios de transportes por carretera, acarreos interiores de la plaza y operaciones generales del puerto de Barcelona, que la Jefatura de Transportes Militares no pueda realizar con sus propios medios o con otros elementos del Ramo del Ejército de Tierra.

Los pliegos de condiciones, precios límites, características del servicio y cuanta información se precise, será facilitada en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar, primera planta, o en la Jefatura de Transportes Militares de Barcelona, sita en el mismo edificio, planta baja, todos los días laborables, de once a catorce horas.

Modelo de proposición

Don ... (nombre y apellidos), domicilio ... calle ... número ... teléfono ..., con documento de identidad ... (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre ... (propio o como apoderado legal de ...) (consignese localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado en el anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial del Estado» y

de los pliegos de condiciones que han de regir para esta subasta para la contratación de los servicios de acarreos, etc., y en su virtud, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra), de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de ... (número y letra pesetas cada ...)

3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago, que importa ... (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de oferta, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

Al pie: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la IV Región Militar.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 5 de agosto de 1963.—3.997.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de «Pavimentación de la zona de servicios del muelle de Ribera, primer tramo», en el puerto de Almería.

Padecido error en la inserción del sumario que encabezaba la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de fecha 6 de agosto de 1963, se rectifica en el sentido de que en las líneas tercera a sexta, donde dice: «se anuncia segunda subasta pública para la ejecución de las obras de «Pavimentación del muelle transversal y de su acceso», en el puerto de Tarragona», debe decir: «se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de «Pavimentación de la zona de servicios del muelle de Ribera, primer tramo», en el puerto de Almería».

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral sobre subasta para la adquisición de maquinaria con destino a las Escuelas de Formación Profesional Industrial.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión Económica de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Esta Dirección General ha resuelto convocar a subasta el siguiente material:

- Lote A, 200 tornos de 750 mm.
- Lote B, 100 tornos de 750 u 800 mm, monoplea.

- Lote C, 50 tornos de 1.000 mm. monoplea.
- Lote D, 23 fresadoras grandes.
- Lote E, 30 fresadoras medianas.
- Lote F, 30 fresadoras pequeñas.
- Lote G, 65 limadoras de 300 mm.
- Lote H, 83 rectificadoras de sobretorno.
- Lote I, 70 rectificadoras de interiores y exteriores.

- Lote J, 25 mandrinadoras.
- Lote K, 35 taladros de columna.
- Lote L, 45 taladros de sobremesa.
- Lote M, 700 tornillos de banco de ajuste.
- Lote N, 40 afiladoras de herramientas.
- Lote O, 85 sierras de metales.
- Lote P, 59 prensas de matricería
- Lote Q, 29 martillos pilones.
- Lote R, 44 equipos de soldadura eléctrica.
- Lote S, 45 equipos de soldadura autógena.

Las respectivas ofertas para tomar parte en la subasta, según las bases de la convocatoria, podrán presentarse hasta el día 9 de septiembre, durante las horas de recepción de documentos, en el Registro General del Ministerio de Educación Nacional, calle de Alcalá, número 34. Madrid.

Las bases de la presente subasta se podrán examinar y adquirir en la Secretaría de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, edificio del Ministerio de Educación Nacional, calle de Alcalá, número 34, planta octava, durante todos los días hábiles hasta el anterior a la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes, por las tardes, de cinco a siete y media.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de agosto de 1963.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Secretario general de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la construcción de un edificio destinado a Ambulatorio del S. O. E. y Agencia Comarcal del I. N. P. en Peñarroya (Córdoba).

Se abre concurso para la construcción de un edificio destinado a Ambulatorio del S. O. E. y Agencia Comarcal del Instituto Nacional de Previsión en Peñarroya (Córdoba).

El presupuesto de contrata (artículos 1.º al 7.º, 9.º al 18 y 20) asciende a pesetas 8.842.922,43, y la fianza provisional del 2 por 100, a 172.358,44 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta 6.ª), o en las de su Delegación en Córdoba, avenida del Generalísimo, 23.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo 5.º del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto» y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro de sus oficinas cen-

trales o en el de su Delegación en Córdoba, hasta las trece horas del día 13 de septiembre próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra, tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (Sala de Juntas) el día 20 de septiembre a las doce horas.

Madrid, 9 de agosto de 1963.—5.817-2.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Langreo por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un grupo escolar de dos escuelas y dos viviendas en el pueblo de La Venta.

El Ayuntamiento de Langreo anuncia a pública subasta la construcción de un grupo escolar de dos escuelas y dos viviendas en el pueblo de La Venta.

Presupuesto: 571.992,57 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría municipal en las horas de nueve a trece y dentro de un plazo de veinte días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Oviedo, teniéndose en cuenta para el cómputo de los días el último periódico en que se publique.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en estas consistoriales el día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión, a las doce horas.

Garantías: A la proposición se acompañará recibo de haber constituido la garantía provisional por un importe de 11.439,85 pesetas, que el adjudicatario elevará a definitiva por 28.379,70 pesetas.

Duración del contrato: Las obras deberán terminarse dentro del plazo de ocho meses y el pago se hará con cargo al presupuesto extraordinario de construcciones escolares, mediante liquidaciones de obra parciales aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

Examen de documentos: El pliego de condiciones y demás antecedentes podrán examinarse en la Secretaría municipal en las horas de nueve a trece de todos los días hábiles señalados para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones, a las que se acompañarán la declaración jurada a que se refieren los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, carnet de empresa con responsabilidad y recibos de estar al corriente en el pago de Licencia Fiscal-Impuesto Industrial, se redactarán conforme al modelo siguiente:

Don mayor de edad, con domicilio en debidamente enterado del pliego de condiciones relativo a la subasta de un grupo escolar de dos escuelas y dos viviendas en La Venta se comprometo a ejecutar las obras referidas con estricta sujeción a dicho pliego en la cantidad de (en letra) pesetas

Fecha y firma

Irán reintegradas con póliza de seis pesetas, sello municipal de dos y sello de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Local de 10 pesetas.

Langreo, 11 de julio de 1963.—El Alcalde, Alfonso Argüelles Esquivar.—5.153.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto formado para el acondicionamiento y plantación de arbolado en la primera fase de la explanada existente delante del Hospital Central.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno se convoca subasta pública para contratar las obras comprendidas en

el proyecto formado para el acondicionamiento y plantación de arbolado en la primera fase de la explanada existente delante del Hospital Central, cuyo presupuesto asciende a la suma de 1.054.746,13 pesetas.

El acto se verificará a los once días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme autoriza el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a las doce horas, con sujeción a las condiciones que constan en el expediente respectivo, el cual estará de manifiesto en la Sección Tercera de la Secretaría municipal para conocimiento de los licitadores, verificándose la subasta en la forma reglamentaria establecida.

Para tomar parte en ella deberán presentarse las proposiciones en el Registro General de la Secretaría desde el día siguiente al de la publicación de este edicto hasta el anterior al señalado para la licitación, dentro de sobres cerrados y lacrados y en horas de diez a trece y media, acompañados del resguardo de la fianza provisional exigida.

Como depósito provisional habrán de constituir los postores previamente la cantidad de 26.133,05 pesetas, bien en las arcas municipales o en la Caja General de Depósitos, pudiendo hacerse en efectivo metálico, en valores municipales, en efectos públicos del Estado o en cédulas de crédito local, advirtiéndose que la fianza definitiva que habrá de constituir el rematante asciende a 52.266,11 pesetas.

Se hace constar que transcurrido el plazo de reclamaciones que se fijó con arreglo a las disposiciones de aplicación en la materia no se ha presentado ninguna y que convocada primera subasta para contratar estas obras en idénticas condiciones ha resultado desierta por falta de licitadores.

Los poderes que justifiquen la personalidad del postor serán bastanteados por los Letrados consistoriales.

En el caso de resultar iguales dos o más proposiciones, en el mismo acto de la subasta se verificará la licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los autores de aquellas propuestas, y si subsistiere el empate una vez transcurrido dicho término, se resolverá por sorteo la adjudicación.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de con domicilio en la calle o plaza de número contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento y plantación de arbolado en la primera fase de la explanada existente delante del Hospital Central, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y habiendo la baja de (tanto por ciento con letra) en el importe del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente las que a continuación se expresan: (Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 12 de julio de 1963.—El Alcalde, 5.165.

Resolución del Ayuntamiento de Tardelcuente (Soria) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de una iglesia y Centro parroquial.

Por haber quedado desierta la primera subasta para la ejecución de la obra de construcción de una iglesia y Centro pa-

roquial en este pueblo, se anuncia segunda subasta con el mismo precio de tasación y demás condiciones que la primera, pero la misma tendrá lugar en la sala de subastas de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día que corresponda (hábil), transcurridos que sean diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al en que aparezca este anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo indicado anteriormente, de diez a una de la mañana y como terminación hasta las trece horas del día anterior hábil al que corresponda celebrarse esta.

El precio, condiciones y demás detalles de subasta, así como el modelo de proposición, se halla inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 14 de junio último, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 71, de fecha 19 de junio citado, cuyo anuncio se da por reproducido.

Tardelcuente, a 13 de julio de 1963.—El Alcalde, Daniel las Heras.—5.137.

Resolución del Ayuntamiento de Vallirana por la que se anuncia subasta para la construcción de 50 viviendas y cuatro locales de negocio en la Plana del Bassons.

Por el presente anuncio se saca a subasta pública la ejecución de las obras del proyecto de construcción de tres bloques con 50 viviendas y cuatro locales de negocio acogidas a la Ley de Renta Limitada-Subvencionada, con un presupuesto total de 6.497.660,54 pesetas.

La ejecución de las obras tendrá un plazo de duración no superior a veinte meses, a partir de la adjudicación. Los pagos se efectuarán mediante certificaciones facultativas que acrediten su cumplimiento parcial o total. A estos efectos existe consignación en el correspondiente presupuesto.

El expediente estará de manifiesto en la Secretaría Municipal, de once a trece horas.

Las proposiciones se presentarán en la citada oficina, durante las horas mencionadas, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados, debiendo ajustarse al modelo que se inserta. Se reintegrarán con Timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de cinco pesetas.

Los poderes para licitar a nombre de otro habrán de estar bastanteados.

Cada proposición habrá de entregarse con el documento acreditativo de constitución de la garantía provisional, ascendiente a 55.555,40 pesetas. La definitiva será el doble de la citada cantidad.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de esta Alcaldía a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, que será el de veinte días hábiles, contados a partir del inmediato posterior al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en de se comprometo a tomar a su cargo la construcción de las 50 viviendas y cuatro locales de negocio con estricta sujeción al pliego de condiciones de dicho proyecto, en la suma de pesetas (en letra).

Vallirana a 7 de agosto de 1963.—El Alcalde, Jaime Sauret.—4.059.